

Entréanse a 3a. Brigada 3 de los que colaboraron con FMLN en ofensiva

Desde San Miguel se informó que en relación a una lista de extremistas dada a conocer en radioemisoras locales, que se dijo ha sido proporcionada por civiles a la Fuerza Armada, el Comando de la 3a. Brigada informó anoche que algunos de los que aparecen señalados han comenzado a pedir protección del Ejército, explicando al propio Cnel. Mauricio Ernesto Vargas, que se vincularon al FMLN bajo presiones y amenazas.

Dijo el Jefe de la Brigada que quienes aparecen en esas listas como colaboradores del FMLN, le han manifestado que ciertamente intervinieron directa o indirectamente, antes y durante la pasada ofensiva guerrillera, y que eso ha sido comprobado por las investigaciones realizadas por esa unidad y, además, por declaraciones que han sido proporcionadas por extremistas que fueron capturados y están dando información a la Fuerza Armada. Agregó

que ante la protección que le han pedido algunos de los señalados en esas listas, argumentando que es la oportunidad que tienen para alejarse definitivamente de los vínculos con el FMLN, les ha respondido que sí va ayudarles y que les expresó lo siguiente: "De acuerdo, los hombres de uniforme vamos a crearles esta petición de protección y garantías para sus familias, y les vamos a dar el auxilio que nos piden, esperando que esta vez no vayan a ser hipócritas para después clavarle el puñal al pueblo". Agregó el Cnel. Vargas que 3 de esas personas se presentaron voluntariamente al Comando de la Brigada y que después de pedir la protección, comenzaron a proporcionar información, especialmente del paradero de algunos comandantes que dirigieron los ataques extremistas en las colonias de aquella ciudad, entre ellos los comandantes "Lucas", "Calín", "Lorena" y otros que ya están bajo vigilancia permanente para

ser detenidos. El Cnel. Vargas terminó diciendo que con esa situación "queda demostrado una vez más que la Fuerza Armada, no anda

tomando revancha ni haciendo justicia por sus manos; se concreta nada más a cumplir con su responsabilidad que le conceden la Constitución y

las leyes secundarias, pues la justicia se encargará de los que sean culpables de haber agredido al pueblo salvadoreño y a la Fuerza Armada".

FEPADE administrará ENA

San Salvador, 11 de diciembre (SISAL). El Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Antonio Cabrales, firmó la privatización administrativa de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), con la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE).

La firma se realizó dentro de las políticas del programa de gobierno, que busca por una parte el mejorar la eficiencia de todos los sectores productivos y por otra el fortalecer los sectores sociales a través de la educación, que se considera como uno de los pilares del desarrollo.

El Ing. Cabrales aclaró, que las 200 manzanas, la infraestructura y el equipo con que cuentan la ENA continuarán perteneciendo al Estado, y sólo la parte administrativa será organizada por FEPADE.

Por su parte, el Presidente de FEPADE dijo que, la fundación cuenta con el acceso a profesores y fondos extranjeros, "tenemos muchas ventajas para mejorar la escuela y hacerla autosuficiente para que ofrezca la oportunidad a muchas personas de bajos o ningún recurso económico a ingresar a través de cuotas bajas,

becas, créditos educativos con plazos largos".

La Escuela Nacional de Agricultura alberga en estos momentos 237 estudiantes, 22 agrónomos en agricultura bajo riego, que es una especialidad y existen 100 aspirantes para 1990. Por lo tanto, la Escuela requiere de una pronta ayuda económica para lograr los avances necesarios y producir y mejorar la agricultura en el país.

Por su parte, el Ministro de Planificación, Lic. Mirna Liévano de Márquez, dijo: "Se debe tomar en cuenta que El Salvador es un país eminentemente agrícola, la formación y capacitación en este campo se convierte en una de las prioridades, ya que el fortalecimiento de los sectores sociales no es tarea sólo del Gobierno, sino de todos los miembros de la sociedad y en ese sentido es muy importante tratar de involucrar a todos, especialmente al sector privado".

En la firma del documento estuvieron presentes el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Planificación, el Presidente y Directiva de FEPADE y el Director de la ENA.

Juez de turno reconoce 7 cadáveres el fin de semana

Una señora de 65 años y un niño de 8 aparecen entre los muertos, 7 en total, reconocidos por las autoridades judiciales este fin de semana, en diferentes sitios de la capital, presentando 4 de las víctimas lesiones de bala.

El juez de turno informa que entre sábado y domingo, murieron un motorista del Batallón Arce, Fredy Hernández, de 20 años de edad, cuyo cuerpo fue reconocido en el Hospital Militar; un hombre no identificado, como de 28 años, quien fue estrangulado y metido en tuberías de aguas negras, a inmediaciones de la 49 Avenida Sur; otro individuo, como de 24 años, fue encontrado muerto con perforación de bala, en la colonia La Joya.

Frente a la Catedral Metropolitana, fue reconocido el cuerpo de la señora Ofelia Zepeda, de 65 años, quien fuera arrollada por un vehículo. Asimismo fue reconocido en el Hospital Bloom, el cadáver de un niño de 8 años que se dijo quedó soterrado.

En el Hospital Militar fue reconocido el cadáver de un joven de 23 años, aproximadamente, con lesiones de bala en el cuello y en la cara. Se desconoce su identidad.

En la morgue de la Fuerza Armada fue reconocido el cadáver de un alumno de la Policía de Hacienda, quien fue identificado como José Rodríguez Hernández, de 19 años. Presentaba una lesión de bala en el cuello, según el reconocimiento.

La persistencia guerrillera del FMLN fue evidente el fin de semana en varios puntos de la periferia de San Salvador, especialmente en las faldas del Volcán, al Poniente de la capital, en Ayutuxtepeque, al Norte de Melicitanos y en el área general de San Sebastián, en Ciudad Delgado, y anoche y en las primeras horas de la madrugada de hoy en los alrededores de la colonia Santa Alegría, al Oriente

Recurso de inconstitucionalidad presenta Pdte. del Hipotecario

El Presidente del Banco Hipotecario de El Salvador, Lic. Carlos Arturo Muyschondt, pidió a la Corte Suprema de Justicia que declare inconstitucional el Decreto 363 que reformó los artículos 40 y 43 de la ley de dicho banco, en el sentido que el presidente de éste sea nombrado por el Presidente de la República.

Muyschondt interpuso un recurso en que señala que es un "atentado constitucional" contra los artículos 1, 2, 11, 21, 22, 23, y 106 de la Constitución, el que se prive a los accionistas de una Sociedad Anónima disponer libremente de los derechos de escoger a los encargados de administrar sus bienes. Agrega que la aprobación de la reforma por la Asamblea Legislativa del artículo 40 de la Ley del Banco Hipotecario, que dice "El presidente del Banco será nombrado o removido por el Presidente de la República", irrespetado el artículo 102 de la Constitución que garantiza la libertad económica y en el que obliga al Estado a fomentar y proteger la iniciativa privada.

Muyschondt dice también en el recurso que el facultar al Presidente para

nombrar o remover al Presidente de una Sociedad Anónima, provoca un clima de "inseguridad jurídica", ya que en lo sucesivo podría aparecer otro decreto, de la misma forma, constitucional, dándole potestad para la elección de los presidentes y administradores bancarios. Asimismo llama a la Corte Suprema de Justicia a preservar el Estado de Derecho y defender la institucionalidad y constitucionalidad de los actos del Gobierno, por considerar que tales reformas no son solamente una decisión, sino una serie orquestada de actos de los Organos Legislativo y Ejecutivo, así como de entes oficiales estatales, para poner en peligro las libertades económicas de los accionistas particulares y gremiales del Banco Hipotecario y de los clientes en general.

Así también en el mismo Decreto 363, según Muyschondt, se adiciona al artículo 110 de la Ley del Banco, un párrafo que hace alusión a la "interpretación auténtica" que la Asamblea hace "cuyo fin es que se le perdone a muchos deudores los intereses y de esta manera el banco no pueda capitalizarnos".

del Instituto Geográfico Nacional. En San Sebastián, Ciudad Delgado, según versiones militares, la presencia de extremistas fue tan amenazante que la tropa que todavía permanece allí dando seguridad a la zona, tuvo que pedir apoyo de la Fuerza Aérea que llegó con 3 helicópteros artilleros que desde las 2 y 45 de la tarde hasta las 4 y 50 mantuvieron un recio ataque con fuego de ametralladoras y "rockets" que fue presenciado por los habitantes de las comunidades ubicadas entre La Garita y Ciudad Delgado. Antes, se informó, la infantería de la Guardia



INAUGURAN NOCHES DE COMPRAS. Organizadas por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, fueron inauguradas la tarde del sábado, en Metrocentro y Metrosur, las "Noches de Compras Navideñas". La actividad comercial se inició con presentaciones de cómicos y conjuntos musicales. En la gráfica, padres de familia y sus hijos se divierten con la actuación de los payasos "Pizarrín" y "Prontito".

Repórtanse más enfrentamientos en la periferia de San Salvador

Nacional con apoyo de la Policía de Hacienda y otras unidades del Ejército, habían tenido recios enfrentamientos con los guerrilleros lo que posteriormente a la acción de los helicópteros reanudaron hasta las 5 de la tarde en lo que volvió la calma registrándose después disparos de fusiles en forma esporádica.

Se informó asimismo que cerca de la medianoche de ayer los efectivos detectaron movimientos sospechosos en las hondonas de la periferia Nor-Oriente de la Colonia Santa Alegría, entre esa comunidad y más al Oriente de San Sebastián y la Colonia Lomas del Río. Al descubrir las columnas de rebeldes, se dijo, se iniciaron los combates con intermitencias hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.



GRADUACION. El Padre Angel María Pedroza (foto), Director en Funciones de "Fe y Alegría", presidió el sábado el acto de graduación de jóvenes, en Ciudad Delgado, desde donde fueron desalojados y perseguidos más allá de Tonacatepeque.

El sábado, desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche hubo un prolongado mortero a las faldas del Volcán de San Salvador. Se dijo que el Ejército había descubierto en esa zona concentraciones y reductos improvisados de extremistas, que fueron desalojados con rumbo a Quezaltepeque en donde fueron fuertemente combatidos por unidades aéreas en campo abierto. Mientras tanto otras naves de la FAS hacían lo mismo desalojando concentraciones extremistas, se dijo, en varios lugares del cantón Plan del Pino, en Ciudad Delgado, desde donde fueron desalojados y perseguidos más allá de Tonacatepeque.